

# San Matías Ixtacalco y la epidemia de "fiebres" de 1813 San Matías Ixtacalco and the "Fevers" of 1813

FECHA DE RECEPCIÓN: MARZO DE 2020 FECHA DE ACEPTACIÓN: SEPTIEMBRE DE 2020

Iván B. Vázquez Clavellina a

#### Palabras clave

Epidemias Archivo Parroquial Padrones Mortalidad Ixtacalco

### Resumen

Durante el periodo virreinal "las pestes" abatieron gran parte de la población de ciudades, pueblos y barrios de la Nueva España. Diversos investigadores han utilizado fuentes oficiales y parroquiales para conocer las causas y el impacto de las enfermedades. El presente artículo analiza las repercusiones demográficas de la epidemia de "fiebres" de 1813 en la Parroquia de San Matías Ixtacalco, México. A través del estudio de su población, su archivo y el cotejo de fuentes oficiales se logró identificar los efectos del padecimiento en la comunidad indígena. Las fuentes primarias utilizadas fueron un padrón de familias, los informes de funcionarios virreinales y los libros parroquiales de defunciones. Los resultados muestran las características demográficas de la localidad chinampera y los decesos ocurridos durante los meses más difíciles del contagio.

#### Keywords

Epidemics
Parish Archives
Registers
Mortality
Ixtacalco

#### **Abstract**

During the viceregal period "the plagues" struck down a large part of the population of cities, towns and neighborhoods of New Spain. Various researchers have used official and parochial sources to understand the causes and impact of diseases. This article analyzes the demographic repercussions of the epidemic of "fevers" of 1813 in the Parish of San Matías Ixtacalco, Mexico. Through the study of its population, its archives and the gathering of official sources, it was possible to identify the effects of the infection in the indigenous community. The primary sources used were a family registry, reports from viceregal officials, and parochial death books. The results show the demographic characteristics of the swampy town and the deaths that occurred during the most difficult months of contagion.

a Western University. C.e.: ivazquez@uwo.ca

## INTRODUCCIÓN

La Demografía Histórica revela que las epidemias contribuyeron a diezmar la población de la Nueva España. A través de diversos acervos documentales y distintas metodologías se han descubierto los momentos más difíciles para las distintas parroquias del Valle de México. Los estudiosos de las poblaciones antiguas han señalado los factores que influyeron en la transmisión de las "pestes": los conflictos armados, la falta de higiene en espacios públicos, la escasa infraestructura sanitaria, el hacinamiento en los predios de uso habitacional, las crisis económicas, las sequias, la mala alimentación, etc. Estos acontecimientos facilitaron el desarrollo de enfermedades infecciosas y provocaron la muerte de gran parte de la población durante los tres siglos de régimen virreinal.

Cabe mencionar que determinar la huella de las epidemias entre la población novohispana no es nada sencillo, pues como refiere Oziel Talavera Ibarra (2018: 127), medir su impacto se dificulta por las escasas fuentes primarias que limitan los alcances de las indagaciones. El investigador sugiere que los registros parroquiales son fundamentales para conocer el rastro de las afecciones, aunque deben ser sometidos a un examen detallado para poder ubicar sus consecuencias en el total de la población de un lugar. Asegura que el análisis se debe establecer a partir de el examen cuantitativo de las defunciones y se complementa con las referencias oficiales disponibles. Para Claude Morin (1972: 399) las fuentes parroquiales son útiles pues exhiben la demografía mexicana en el periodo virreinal, revelan distintos fenómenos estadísticos y nos ofrecen una visión panorámica sobre las fluctuaciones de la población en un determinado tiempo. Morin manifestó que la importancia del estudio de la parroquia rural radica en su extensión, pues abarcó la población de distintos barrios y pueblos de la Nueva España.

Este artículo sigue las sugerencias anteriores y examina el impacto de una epidemia de "fiebres" en la parroquia de San Matías Ixtacalco. A través del conteo de las partidas de defunciones de la congregación y testimonios de la época se logró reconocer el número de muertes registradas en la comunidad indígena. Por el tipo de evidencias localizadas el presente artículo se divide en dos apartados: el primero recauda información sobre la infección ocurrida en el Valle de México y el segundo colabora con datos sobre la parroquia y su población; también se incluyen testimonios de funcionarios virreinales y se comparan las muertes registradas en 1812, 1813 y 1814. Los resultados contribuyen al conocimiento de la demografía de una parroquia lacustre y el número de fallecidos antes, durante y después del contagio, así como las medidas llevadas a cabo por las autoridades para aislar a los enfermos.

## 1. LAS "FIEBRES" DE 1813

Durante los primeros años de la Independencia de México (1810-1821), se dieron las condiciones para la transmisión de una agresiva epidemia de "fiebres" por el Valle de México. Los primeros contagiados se detectaron en las parroquias situadas en la parte

suroriente y en las garitas de entrada a la ciudad capital. Cabe destacar que la conflagración independentista comenzó el 16 de septiembre de 1810 con el levantamiento del cura Miguel Hidalgo y Costilla en Guanajuato. Fue el inicio de una serie de insurrecciones armadas que surgieron en diferentes momentos por ciudades, pueblos y barrios. Las confrontaciones entre los bandos realistas e insurgentes desataron violencia, robos y abusos que duraron más de diez años. Durante el sitio que los realistas hicieron en Cuautla en 1812, se diseminó una epidemia de tifo por toda la Nueva España, se le conoció por los médicos de la época como "fiebres misteriosas" porque no sabían el tipo de enfermedad a la que se enfrentaban. Estudios posteriores demostraron que se trató de una infección causada por la bacteria Rickettsia prowasekii transmitida por las heces de los piojos esparcidos por los desplazados y las tropas en conflicto (Ortiz Escamilla, 2014). La epidemia circuló por los caminos más concurridos y se dispersó rápidamente. En la Ciudad de México se dejó sentir su fuerza desde enero de 1813 y la mortalidad más grave ocurrió entre abril y mayo. En Toluca desde julio se presentó la primera alza en defunciones y posteriormente la enfermedad siguió las rutas que la comunicaban con el obispado michoacano (González Flores, 2020: 157).

Cuando las autoridades de la capital virreinal tuvieron conocimiento de los primeros casos, convocaron a los miembros del Protomedicato¹ para intentar conocer y prevenir la propagación de la "peste". Se ordenó a los médicos informar la naturaleza de la epidemia y se tomaron medidas preventivas para evitar los contagios. Cooper (1965: 218-219) comunica que se registraron más defunciones de lo normal en muchos lugares de la Nueva España y en la ciudad de México murieron más de 20 mil personas. Según América Molina del Villar (2006: 136), la epidemia de 1813 tuvo un gran impacto en distintas comunidades, ya que además del aumento en el número de las defunciones, cayeron los bautizos y los matrimonios en diferentes parroquias. Por su parte, Elsa Malvido (2006: 237-238) notifica que las "fiebres" fueron ocasionadas por diferentes enfermedades, entre las que se destacó el paludismo transmitido por el mosco del tipo *Anopheles Aztecus*, una epidemia de tifo, brotes constantes de tifoidea y disentería² que se agravaron por el hacinamiento, el hambre y la falta de vivienda de las personas que huyeron de las zonas en conflicto.

Talavera Ibarra (2017: 38) subraya que los contagios frecuentemente fueron descritos como "pestes": una combinación de enfermedades con resultados funestos que

<sup>1</sup> El Protomedicato de la Nueva España fue formado en 1628 en la Ciudad de México con el propósito de inspeccionar la práctica y la enseñanza de la medicina, así como para vigilar la higiene y salubridad públicas. Estaba formado por médicos egresados de la Universidad que incluiría a cirujanos latinos, cirujanos romancistas, flebotomianos, parteras, dentistas, oculistas, hernistas y algebristas (Ortiz Monasterio, 2004: 35).

<sup>2</sup> Los síntomas del paludismo son fiebre, escalofríos, sudoración y dolor de cabeza, se pueden presentar náuseas, vómitos, tos, heces con sangre, dolores musculares, ictericia, defectos de la coagulación sanguínea, shock, insuficiencia renal o hepática, trastornos del sistema nervioso central y coma. La fiebre tifoidea está caracterizada por fiebre alta, sudoración profusa, gastroenteritis y diarrea. El tifus o tifo es un conjunto de enfermedades infecciosas producidas por varias especies de bacterias, transmitidas por la picadura de diferentes artrópodos como piojos, pulgas, ácaros y garrapatas que portan diferentes aves y mamíferos. Se caracteriza por fiebre alta, escalofríos, cefalea y exantema. La disentería es una enfermedad infecciosa asociada a dolor abdominal, fiebre, diarrea, e inflamación y ulceración de la boca (Carmona, 2005: 77-106).

asolaron principalmente en la temporada más calurosa del año. Carlos Viesca-Treviño (2010: 50-51) indica que las "fiebres" de 1813, "conmocionaron al país al grado que la epidemia ha sido señalada como una de las causas que más profundamente sacudieron al poder español". Los meses de junio y julio fueron los más difíciles para las autoridades de la ciudad de México, pues se triplicaron los fallecidos en comparación con años anteriores causando altos costos para la hacienda pública. Luz María Hernández Sáenz (2018: 40) revela que la epidemia fue un gran reto para médicos y cirujanos, pues el inicio de la guerra de Independencia provocó oleadas de contagiados que abarrotaron los hospitales y contribuyeron a diseminar las enfermedades. La gran cantidad de enfermos exigió a los médicos trabajar largas horas lo que provocó muchas muertes entre el personal hospitalario. Hernández Sáenz descubre que la alta concentración de tropas y desplazados pusieron gran presión a los recursos de la capital y facilitaron la difusión de las "fiebres" en otras regiones del valle. Sostiene que, para contrarrestar los efectos de la enfermedad, el virrey estableció la junta superior de sanidad el 18 de mayo: nombró presidente y representante virreinal en las reuniones al intendente y jefe político Ramón Gutiérrez del Mazo.

El galeno Luis José Montaña<sup>3</sup> fue el encargado de coordinar los esfuerzos médicos para combatir la epidemia en la capital: organizó comités sanitarios en los cuarteles mayores, pidió al arzobispado de México no sepultar a los difuntos dentro de los templos e incitó al gobierno a erogar dinero de los fondos destinados al socorro de la población indígena (Covarrubias, 2005: 338-339). Según María Luisa Rodríguez Sala y Verónica Ramírez Ortega (2020), Montaña organizó un grupo de 32 facultativos, quienes aplicaron los tratamientos dentro de las directrices que él impuso. Además, estableció seis lazaretos para enfrentar la insuficiencia hospitalaria, fundó boticas que surtieron medicamentos y estableció cocinas comunales para alimentar a los enfermos. También publicó Modo de Socorrer a los enfermos de la epidemia actual en los casos que no haya médico que les asista (1817): el tratado se anunció en la prensa y se vendió a los lectores ampliamente en librerías de la ciudad de México<sup>4</sup>. En su obra, el médico expuso las características singulares de las "fiebres", por ejemplo, dolores intensos en las extremidades que inmovilizaban al enfermo. Aseguró que los afectados más graves sufrieron de "demencia taciturna", de evacuaciones copiosas, de lesiones en la piel y en las remisiones de "hambre voraz" (pp. 24-25).

En su estudio sobre una parroquia de Tlaxcala, Marciano Netzahualcoyotzi Méndez (2018: 211) establece que, durante la epidemia, los médicos del virreinato recomendaron cuarentenas, aislamientos, cordones sanitarios e instalación de lazaretos para las personas infectadas. El propósito fue prevenir las fuentes de contagio y las juntas higiénicas tuvieron la facultad de prohibir la circulación de los lugareños. Las autori-

<sup>3</sup> El galeno nació en la ciudad de Puebla en 1755. Estudió filosofía y teología en su ciudad natal y posteriormente se trasladó a la Ciudad de México a estudiar medicina. Se especializó en botánica y química y fue autor de numerosos libros médicos. Fue uno de los primeros profesores de medicina de la Nueva España y participó activamente en las decisiones del protomedicato. Falleció el 27 de junio de 1820 (García Cubas, 1890: 124).

<sup>4</sup> HNDM, Gaceta del Gobierno de México, 11 de noviembre de 1813, p. 8.

dades determinaron las sanciones a los infractores de las disposiciones preventivas, aunque los resultados no fueron del todo favorables, pues hubo grupos que evitaron la parálisis del comercio y el intercambio de mercancías. Por su parte, Dorothy Tanck de Estrada (1999: 542-543) recupera el testimonio del sacerdote del pueblo de San Mateo Ixtlahuaca. El religioso certificó que la epidemia acabó con gran parte de los habitantes pues había aproximadamente 800 indios antes de 1813 y para 1815 quedaban 309. En el pueblo de Acolman, murió una tercera parte de la población y "en muchas regiones del virreinato se interrumpieron la agricultura, la minería, el comercio y las manufacturas debido a la guerra, la enfermedad, la inseguridad y la falta de inversión".

La prensa de la época reportó algunos efectos de la epidemia, por ejemplo, la *Gaceta del Gobierno de México* registró el testimonio de José María Malo. El militar especificó que, durante sus recorridos por Huamantla combatiendo a los insurgentes, halló indígenas que "imposibilitados por la exterminadora peste, no habían podido abandonar sus xacales como lo hicieron todos los demás..." En un reporte sobre "el rebelde pueblo de Coscomatepec", el cirujano Don Antonio Flores calificó a la afección como "peligrosa y rápida en sus progresos". La publicación informó que se fundó un lazareto para recluir a los enfermos, se proveyó de medicinas y se dictaron las precauciones para disminuir el contagio<sup>6</sup>. En la *Gaceta* también se diseminó información oficial, por ejemplo, la aprobación del virrey para colectar donativos. Se comunicó a los lectores que se ordenó al comisario D. Juan Diaz González colectar y distribuir "las contribuciones pecuniarias para los contagiados de la populosa capital". También se dio a conocer a las personas que habían contribuido hasta ese momento y se estimuló la caridad de los vecinos, pues avisó que la falta de arbitrios provocó la suspensión de auxilios en algunos cuarteles<sup>7</sup>.

Sobre el efecto de las "fiebres" en las comunidades indígenas al suroriente de la ciudad de México, el médico Luis José Montaña (1817: 23) documentó que desde el principio atacaron duramente a "los pueblos de la laguna y otros encharcados". El galeno temió que la prolongada temporada de lluvia en la región empeorara los contagios de fiebres y "tabardillos". Por su parte, Donald B. Cooper (1965: 170) divulgó que entre las sugerencias del Protomedicato se ordenó a los vendedores de alimentos de pueblos cercanos, no almacenar sus mercancías dentro de los hogares antes de venderlos a los consumidores de la ciudad. Se creía que la enfermedad viajaba con los víveres y las autoridades hicieron esfuerzos por controlar el paso de mercancías por las garitas. Por su parte, Lourdes Márquez Morfín declara que las poblaciones cercanas al canal de la Viga y la zona chinampera perdieron gran cantidad de habitantes debido a la epidemia: como consecuencia se redujo la producción de hortalizas junto al canal y disminuyó el consumo de productos por parte de la población afectada. Los alimentos escasearon y los que se podían comprar tuvieron costos elevados. Márquez Morfín (1994: 225-235) documenta que los hospitales, cuando los hubo, fueron insuficientes y muchos de los

<sup>5</sup> HNDM, Gaceta del Gobierno de México, 05 de junio de 1813, p. 9.

<sup>6</sup> HNDM, Gaceta del Gobierno de México, 24 de abril de 1813, p. 9.

<sup>7</sup> HNDM, Gaceta del Gobierno de México, 12 de junio de 1813, p. 4.

médicos no sabían qué medicinas prescribir para curar la enfermedad. La situación amainó en los últimos meses de 1813 y las autoridades anunciaron el final de la epidemia, solo quedó el problema de qué hacer con los cadáveres que no encontraban acomodo en los insuficientes camposantos.

## 2. LA PARROQUIA DE SAN MATÍAS IXTACALCO

La parroquia de San Matías Ixtacalco estuvo situada durante los últimos años del periodo novohispano al sur de la ciudad de México. Su iglesia se edificó en la orilla oriente del Canal de la Viga y, durante más de dos siglos, fue parte del convento franciscano que se asentó en el lugar. La fundación cristiana del pueblo debió suceder durante la primera mitad del siglo XVI, ya que se delineó la parroquia en el mapa de Upsala de 15578. Para el año de 1697, Ixtacalco era una de las doce asistencias de la provincia franciscana del Santo Evangelio de México y permaneció así hasta el 8 de abril 1771, cuando el arzobispo Antonio de Lorenzana secularizó el convento franciscano dándole la categoría de curato, quedaron incluidos bajo su jurisdicción los barrios de La Santa Cruz, San Miguel, La Asunción, Los Reyes y Zacahuitzco, así como los pueblos de Santa Ana Zacatlamanco, San Juan Nextipac y La Magdalena Atlazolpa (Argüelles González, 2005: 33-34). Con la finalidad de conocer la mortalidad ocurrida en la parroquia durante la epidemia de "fiebres" de 1813 el presente apartado se divide en tres secciones: la primera muestra una descripción de su población con ayuda de un padrón de familias elaborado a principios del siglo XIX; la segunda recaba testimonios de funcionarios virreinales encargados de fundar lazaretos para aislar a los enfermos; y la tercera confronta las defunciones registradas en 1812, 1813 y 1814. Los resultados revelan los devastadores efectos de la epidemia en una zona indígena poco estudiada por los historiadores de las poblaciones antiguas.

## 3. EL PADRÓN DE FAMILIAS DE IXTACALCO DE 1813

El mapa titulado "Lagunas de Texcoco y de Chalco" muestra la ubicación de la parroquia de San Matías Ixtacalco a mediados del siglo XVIII. La imagen señala su posición al sur de la ciudad de México, así como el albarradón de San Lázaro, "el albarradón antiguo de los indios", la calzada de San Antonio, la laguna de Texcoco, el Peñón de los Baños, el Peñón del Marqués, las parroquias colindantes al pueblo como la Magdalena Mixihuca, Mexicaltzingo, Iztapalapa y Culhuacán; y las más alejadas como Xochimilco, Nativitas, San Gregorio, Tulyehualco y Santa Catarina (figura 1). La mayoría de los habitantes de Ixtacalco fueron clasificados en los libros parroquiales como indios o naturales y hubo muy pocos españoles y mestizos. Muchos de los originarios sembraban flores y verduras que vendían en las calles y embarcaderos de la ciudad de México

<sup>8 &</sup>quot;Map of Mexico", Uppsala University Library, https://www.ub.uu.se/finding-your-way-in-the-collections/selections-of-special-items-and-collections/map-of-mexico/.

(Gibson, 1967: 329). Otros complementaban sus recursos con la recolección, la caza y la pesca en las aguas del lago y sus canales. Las profesiones de chinamperos, remeros, zacateros, pateros, pescadores, salitreros, comerciantes, jornaleros, chiquihuiteros, carpinteros, alarifes, entre otros, aparecieron en la economía lacustre de la región (Lira, 1995: 35).

En 1855 y 1856, los litógrafos Casimiro Castro y Andrés Campillo ilustraron la obra México y sus alrededores. El libro incluyó una impresión de la iglesia, su atrio y la plaza principal de Ixtacalco. La imagen muestra una parte del canal de la Viga con su puente, y diversas personas viajando en canoas y caminando por las orillas (figura 2). El libro incluye un texto sobre el pueblo de Manuel Payno. El escritor y periodista documentó que la población sembraba casi todo el año flores y verduras, y "no había nada más pintoresco para los visitantes que ver los cultivos de rosas de Castilla, claveles, azucenas y amapolas". Cabe destacar que durante todo el siglo XIX, el pueblo de Ixtacalco se convirtió en uno de los destinos favoritos de nacionales y extranjeros: su sistema de cultivo chinampero atrajo la admiración de visitantes instruidos y su fama trascendió las fronteras pues fue considerado como uno de los jardines más célebres de México. Manuel Rivera Cambas (1882: 493) avisó que los visitantes se embarcaron en el Paseo de la Viga y de ahí viajaron por las aguas "cuya superficie tranquila apenas se mueve". Testificó que los visitantes circularon en cualquier temporada, pero en cuaresma navegaron con más animación las chalupas y canoas abarrotadas "de individuos del pueblo con sus vistosos trajes, soldados con sus variados uniformes, rancheros vestido de cuero, mujeres del pueblo con enaguas de colores subidísimos".

Figura 1 Lagunas de Texcoco y de Chalco 1767 (detalle)



Fuente: AGN México, Desagüe, vol. 17, exp. 10, f. 224.

En 1880, *The Famous Parks and Gardens of the World* (1880: 48), describió el entorno de Ixtacalco y explicó aspectos sobre el sistema de cultivo chinampero:

These chinampas are not only brilliantly blooming flowers beds, but as we have said, prolific vegetable-gardens; that produce of which, according to the demand, can easily be transported from one place to another: the canal is sometimes covered with them.

El Diario de Madrid explicó a sus lectores que se construyeron de varias figuras y tamaños, sirviendo de base arboles enteros y ramas gruesas de ahuehuete. Posteriormente se colocaban juncos y varas a manera de red que soportaban el limo que era colectado del canal. El resultado fue una isleta o jardín flotante que podía ser remolcada a cualquier paraje. Muchas fueron bastante fuertes para sostener un jacal y algunas veces incluyeron altares con imágenes y veladoras. Además, el clima benigno de la región permitió a los moradores cosechas de flores todo el año: con la vasta producción de las chinampas se adornó las iglesias de la capital en diferentes fiestas y ceremonias<sup>9</sup>. Debido a su gran producción agrícola, José Tomás Cuellar (1880: 172) calificó al pueblo como "el emporio de los rábanos y las coles". Manifestó que "la poderosa mano de la civilización" lo respetó como "un monumento raro" y fue un importante lugar de encuentro donde la gente de la capital celebraba fiestas y días de campo.

**Figura 2** El pueblo de Ixtacalco 1869

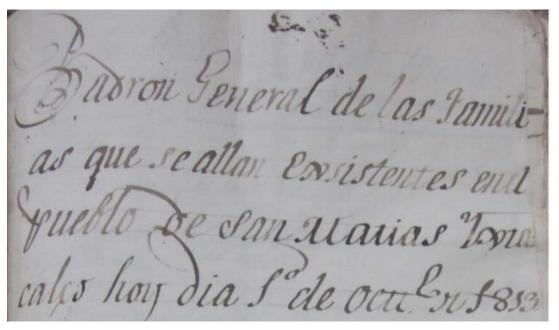


Fuente: The New York Public Library, 2020.

<sup>9</sup> BNE, Diario de Madrid, 2 de agosto de 1806, p. 141.

Se pueden conocer datos sobre la población de Ixtacalco gracias a un padrón de familias elaborado durante la segunda mitad de 1813. Después de que pasaron los meses más duros de la epidemia de "fiebres", se elaboró un documento que fue presentado a las autoridades el 8 de octubre. Actualmente, el expediente se compone de 38 fojas, se divide en cuatro partes que incluyen los datos de la cabecera y los barrios de Santa Cruz, Santiago, San Miguel, La Asunción y Los Reyes; así como los pueblos de San Juan Nextipac, la Magdalena Atlazolpa y el Barrio de Aculco. Se encuentra resguardado en el ramo ayuntamientos del Archivo General de la Nación de México: incluye los mensajes entre las autoridades virreinales y el cura de la parroquia. En su carátula, el bachiller Manuel Morales solicitó establecer un Ayuntamiento<sup>10</sup> en el lugar ya que se contaba con más de mil individuos en el pueblo (Figura 3).

**Figura 3**Caratula Padrón de Familias de 1813 (fragmento)



Fuente: AGN, Ayuntamientos, contenedor 63, Vol. 187, p. 1.

El religioso registró en el padrón "tanto indios como de razón": además, "juró a dios ser ciertas y verdaderas" las cifras anotadas<sup>11</sup>. Aseguró que en San Matías Ixtacalco

<sup>10</sup> La propuesta de organizar gobiernos locales surgió de la Constitución de Cádiz de 1812. El documento provocó una serie de cambios en la estructura político—administrativa y en el sistema de representación de los pueblos, que dio origen a una transición del Antiguo Régimen, donde los pueblos constituían corporaciones territoriales con estatutos y autoridades propias, a uno basado en principios liberales tales como el individualismo, la igualdad y la participación ciudadana (Sánchez Montiel, 2009: 65).

<sup>11</sup> Desde el siglo XVIII la monarquía reforzó el control sobre sus vasallos en América, Ernest Sánchez Santiró (2004: 31) asevera que las reformas del imperio Borbón impulsaron censos y padrones de la población destinados a otorgar información sobre los vastos y diversos territorios. Sobre el caso concreto del virreinato de Nueva España la mayor parte de los conteos fueron realizados por las autoridades eclesiásticas. María del Carmen Barcia Zequeira (2000: 456) especifica que el propósito de los censos y padrones fue obtener información sobre la población para propiciar su mayor control demográfico, económico y político. Añade que siempre se recogieron los datos por viviendas pues la "unidad residencial o la casa-familia fueron categorías útiles, pues agrupaba a todas las personas que dormían, comían y cohabitaban en una morada común al momento en que se realizaba la enumeración".

junto con sus barrios y sus pueblos colindantes contaban con una población de 1735 habitantes. Brian Connaughton (2012: 29) registra dos padrones anteriores en la parroquia, el primero de 1779 dio una suma de 1.445 habitantes: 1.307 naturales, 29 españoles, 68 mestizos y 11 mulatos. El segundo fue elaborado en 1790 y la población sumó 1.853 feligreses: 1.702 indios y 151 entre mestizos y españoles, un incremento de 408 personas. Con el inicio del nuevo siglo la población disminuyó: la guerra y las enfermedades evitaron el crecimiento de la feligresía de la parroquia ya que el conteo de 1813 registró 118 habitantes menos con relación al censo anterior del siglo XVIII (tabla 1).

En la primera parte del padrón de familias de Ixtacalco se menciona la solicitud del bachiller hecha el 22 de mayo 1813: "paso a manos de V. E el oficio que me han pasado el cura y vecinos de Yxtacalco en solicitud de que se establezca allí Ayuntamiento respecto de pasar de mil almas las que se encuentran en aquel curato". El primero de julio, los comisionados asignaron al intendente Ramón Gutiérrez del Mazo para corroborar que se cumpliera lo dispuesto en el artículo tercero de la constitución de Cádiz de 1812. En la nota del 20 de agosto, se solicitó el padrón y se hizo referencia a los retrasos que provocó la epidemia:

Sírvase V. S. pedir al cura de Yxtacalco un padrón de los habitantes de su pueblo, insertándole para que no se equivoque el parecer de los señores comisionados en el establecimiento de la Constitución, pues es la única diligencia que se puede facilitar en lo pronto por las novedades de la peste y por no haber ya matricula de tributos a que recurrir con fijeza.

El 8 de octubre el bachiller Manuel Morales remitió el padrón "de las personas existentes en la cabecera y pueblos de este curato", su intención fue la formación del Ayuntamiento "que manda la constitución de la nación". Para el 23 de octubre se devuelve el expediente acompañado de los padrones y para el 31 del mismo mes se autorizó al jefe político a instaurar el Ayuntamiento, aunque posteriormente existió un problema entre las autoridades de los pueblos sobre quién sería el encargado en ejecutar la disposición.

**Tabla 1**Padrones de San Matías Ixtacalco

Año	Población
1779	1445
1790	1853
1813	1735

Fuente: Elaboración propia con datos de Brian Connaughton (2012).

Los padrones se dividen en tres cuadernos: el primero registra la población del Barrio San Matías (397), el Barrio de Santiago (219), el Barrio de San Miguel (159), el Barrio de la Asunción (150), el Barrio de los Reyes (102) y Zacahuisco (51); el segundo incluyó las personas del pueblo de San Juan Nextipac (305), del pueblo de la Magdalena Atlazolpa

(159) y del barrio de Aculco (27); el tercero contiene la cuenta de Santa Ana Zacatlamanco (166). Cabe señalar que el último cuaderno enumeró aparte a los españoles de "la fábrica", "de la pulquería" y "de la escuela": sumaron diecisiete integrantes divididos en cuatro familias. Al final de los documentos, el Bachiller Manuel Morales aseguró que estas fueron las personas que tuvo su feligresía al primero octubre de 1813 (Tabla 2). La constitución de Cádiz de 1812 autorizó la creación de consejos municipales a pueblos con más de mil residentes, algunos religiosos se involucraron y firmaron peticiones para formar nuevos Ayuntamientos en sus curatos. El bachiller Manuel Morales obtuvo la aprobación de su solicitud gracias a que incluyó prontamente toda la información solicitada por los funcionarios incluidos los padrones (O'Hara, 2010: 177).

**Tabla 2**Pobladores de San Matías Ixtacalco en 1813

	Casadas	Casados	Viudos	Viudas	Hijos	Hijas	Total
San Matías	61	61	29	54	104	88	397
Santiago	51	51	4	17	54	42	219
San Miguel	28	28	13	10	38	42	159
La Asunción	25	25	9	14	40	37	150
Los Reyes	22	22	4	9	25	20	102
Zacahuisco	10	10	3	2	16	10	51
Zacatlamanco	31	31	5	18	36	45	166
Nextipac	59	59	22	21	62	82	305
Atlazolpa	27	27	6	16	46	37	159
Aculco	7	7	0	0	8	5	27
Total	321	321	95	161	429	408	1735

Fuente: AGN, Ayuntamientos, contenedor 63, Vol. 187. Elaboración propia.

Cabe apuntar que los padrones aportan datos sobre la población del lugar después de los meses más duros de la epidemia de fiebres de 1813. En esa ocasión se registraron las familias empezando por el nombre del padre, la madre, o el viudo o la viuda cabeza del linaje: después se anotaron sus edades y posteriormente los nombres de hijos e hijas y sus respectivos años de vida. El escribano utilizó cinco columnas donde apuntó las categorías de casados, edad, hijos, edad y la suma del número de integrantes. Al final de la hoja anotó el total de individuos y continuo la cuenta en la siguiente página. El documento apuntó la edad de la mayoría de los moradores al momento del conteo y el número de integrantes de cada familia. Cabe asentar que los padrones son útiles pues constituyen un retrato en el tiempo y sus registros establecen un corte transversal en

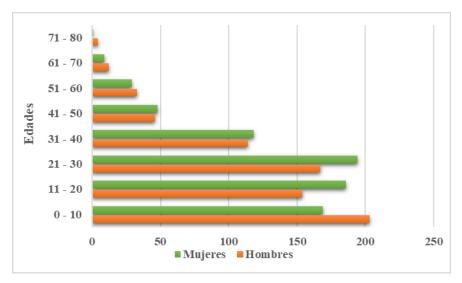
un lugar, aunque su análisis conlleva dificultades como los vacíos de información, por ejemplo, la falta de las edades de algunos los moradores, la omisión de los lugares de nacimiento, la inexactitud de nombres completos, la falta del oficio de los pobladores y/o criterios disímiles para elaborar los censos en los mismos lugares (Barreto Messano, 2009: 98).

El padrón de familias de la parroquia de Ixtacalco registró que al momento del conteo la población más numerosa fueron las mujeres ya que sumaron 890 y los hombres completaron 845. Los casados agruparon 321 parejas (642 individuos), le siguieron los solteros con 426, después las doncellas con 408, las viudas sumaron 161 y los viudos completaron 95. Con esas cifras se puede calcular el índice de masculinidad que resultó de 94,94 hombres por cada cien mujeres, situación no tan desequilibrada y evidente en el padrón. Sobre el matrimonio en el medio rural indígena, Pilar Gonzalbo Aizpuru (1992: 704) indicó que los párrocos y doctrineros difundieron las disposiciones prescritas por la iglesia católica desde los primeros años de la evangelización indígena. Los religiosos explicaron ampliamente a la feligresía la importancia de la unión matrimonial y en los tiempos de epidemias se fortaleció la cohesión familiar establecida por los sacerdotes.

Los datos del padrón de familias de la parroquia de Ixtacalco permitieron conocer la composición de la feligresía registrada, aunque se deben tener en cuenta algunas consideraciones, como por ejemplo que el mundo infantil no resulta reflejado con exactitud por su alta tasa de mortalidad. Además de la habitual presencia de los errores derivados de dobles recuentos, de la omisión de población itinerante o bien la falsificación de datos (Sánchez-Montes González, 2000: 202). Sobre el caso del padrón de Ixtacalco se omitieron datos como la ocupación de la población y las edades de una parte de los registrados. También hubo criterios disimiles ya que se cambió el formato del último recuento y pusieron los viudos al final junto con sus linajes, además, los pocos españoles se registraron aparte.

El padrón de familias de Ixtacalco incluyó las edades de la mayoría de los habitantes y con estas cifras se pueden apreciar los rangos de la población al momento del conteo (grafica 1). El grupo entre 1 y 10 años fue el más numeroso pues se conformó de 203 párvulos y 169 párvulas, el índice de masculinidad en este grupo fue de 120 hombres por cada 100 mujeres debido a que el número de niñas menores de 10 años fue muy bajo. En los rangos siguientes las mujeres fueron mayoría menos en el grupo de los mayores de 70 años, situación extraña pues suelen tener cifras más altas que los varones. Silvia María Méndez (2010: 125) revela que las enfermedades, epidemias y calamidades determinaban la estructura por edad y las condiciones de mortalidad según la casta. Refiere que, en la Ciudad de México a fines del siglo XVIII, los europeos mayores de 50 años constituían el dieciocho por ciento de la población, mientras que los indios que sobrepasaban el medio siglo completaban el seis por ciento. Se puede suponer un fenómeno demográfico similar en Ixtacalco, pues la calidad de vida de los pocos españoles de la parroquia debió estar por encima de la de los indígenas.

**Gráfico 1**Rango de edades en San Matías Ixtacalco 1813



Fuente: AGN, Ayuntamientos, contenedor 63, Vol. 187. Elaboración propia.

Por otro lado, no se tienen datos sobre cuántos estaban amancebados, probablemente los curas clasificaron a las parejas sin contrato matrimonial como solteros o viudos. Roswitha Hipp (2006: 73) refiere que en Nueva España se mantuvo por largo tiempo el amancebamiento, "aunque a la vez se valoró el matrimonio cristiano y la descendencia legítima". Robert McCaa (1996: 46-47) explica la presencia constante del concubinato, ilegitimidad y poligamia en las comunidades indígenas. Aseguró que las mujeres se hallaban en desventaja ya que se les vio como subordinadas que requerían vigilancia constante de parientes varones. En situaciones difíciles como la viudez, negociaron "el honor" por cualquier ayuda que se les pudieran ofrecer, además para las viudas de más de 30 años fueron escasos los prospectos nupciales. En cambio, para los viudos fue más común casarse con una mujer más joven, siempre y cuando tuvieran los recursos suficientes para convencerla a ella o a sus padres.

Los padrones analizados registran la edad de la mayoría de los anotados, con los datos cuantificados se consiguió calcular la edad promedio de la población: la de los hombres fue de 23,47 años y la de las mujeres de 23,77. Como aseguraron Lourdes Márquez Morfín y Patricia Olga Hernández Espinoza (2016: 23), las poblaciones de la Nueva España sufrieron crisis demográficas causadas por las continuas epidemias y hambrunas. Las académicas registraron una edad promedio similar en la feligresía del Sagrario Metropolitano y aseguraron que la baja esperanza de vida se debió a constantes problemas provocados por la presencia de procesos infecciosos. Por su parte, Cecilia Rabell Romero (2010: 3) establece que, en el México de principios del siglo XIX, las mujeres daban a luz muchos hijos de los cuales sobrevivían pocos. Precisa que las crisis causadas por las epidemias provocaron una tasa de crecimiento lenta, e indicó que la mortalidad tuvo efectos devastadores pues muchos adultos jóvenes morían frecuentemente dejando hijos pequeños.

El padrón de 1813 registró el total de las familias y el número de integrantes que las conformaron. Las personas a cargo del conteo registraron 587 hogares en los barrios y pueblos de la parroquia de Ixtacalco, sin registrar Aculco (tabla 3). Las familias de San Matías fueron la mayoría con 150, le siguieron San Juan Nextipac con 101, Santiago con 71, Zacatlamanco con 57, Atlazolpa con 56, San Miguel con 46, Los Reyes con 38, la Asunción con 45 y Zacahuisco con 16. El número de componentes de las familias van desde uno hasta ocho individuos: las que refirieron un integrante contabilizaron 100, las de dos fueron la mayoría y sumaron 176, con tres sumaron 112, las de cuatro 90, las de cinco 60, las de seis 25, las de siete completaron 19 y por último las de ocho reunieron 5 familias. Se puede inferir que los grupos familiares habían disminuido su tamaño a causa de la enfermedad, ya que algunos documentos señalaron que linajes enteros podían desaparecer o perder gran cantidad de individuos. Delfina E. López Sarrelangue (1991: 517) observa que las familias novohispanas tuvieron un promedio de cinco integrantes, aunque el número bajó hasta tres cuando surgieron epidemias, pleitos, guerras, hambrunas, etc. Solo en escasos lugares se alcanzó el promedio de trece personas por ejemplo en algunas familias con sirvientes del Sagrario de México. La mayoría de los grupos tuvo pocos integrantes ya que las familias con más de tres hijos fueron escasas debido a la alta mortandad infantil.

**Tabla 3**Familias de la parroquia San Matías Ixtacalco 1813

Lugar	Familias	Población
San Matías	150	397
Santiago	71	219
San Miguel	46	159
La Asunción	45	150
Los Reyes	38	102
Zacahuisco	16	51
Zacatlamanco	57	166
Nextipac	101	305
Atlazolpa	56	159
Aculco	S/R	27
Total	587	1735

Fuente: AGN, Ayuntamientos, contenedor 63, Vol. 187. Elaboración propia.

El padrón de Ixtacalco registró cien familias con un integrante (tabla 4), se puede deducir que muchas se trataron de personas que perdieron uno o más familiares durante la epidemia, aunque también pudieron ser solteros y/o viudos que vivían amancebados y se contaron de manera individual. También se pudo tratar de párvulos huérfanos y/o abandonados que los cura registraron solos y otros con sus hermanos. Sobre las familias indígenas, Marciano Netzahualcoyotzi Méndez (2018: 195) señala que desde la etapa prehispánica eran predominantemente extensas, pero con la conquista y la evangelización se redujo su tamaño y se desarrolló una tendencia hacia la nuclearización. Señala que las de mayor tamaño fueron las españolas pues estaban conformadas por integrantes consanguíneos y no sanguíneos: tías viudas, sobrinas, hermanas, nietos, huérfanos, viudas sin parentesco y algunas veces la servidumbre. Cabe destacar que el padrón de familias de Santa Ana Zacatlamanco registró diecisiete españoles divididos en cuatro linajes. Los dos hombres que administraron la pulquería se dividieron en dos familias con cinco integrantes cada una; el maestro de escuela se registró con su esposa y su hijo de cuatro años; y el encargado de la fábrica se anotó junto con su esposa y sus dos sobrinas. Ningún grupo español rebasó los cinco integrantes: las familias con ocho individuos fueron de los indígenas de los barrios de la cabecera.

**Tabla 4**Integrantes familias de la parroquia San Matías Ixtacalco 1813

Integrantes	Familias
1	100
2	176
3	112
4	90
5	60
6	25
7	19
8	5

Fuente: AGN, Ayuntamientos, contenedor 63, vol. 187. Elaboración propia.

Gracias a los datos del padrón de familias de la parroquia de Ixtacalco de 1813, se logró saber que para el primero de octubre la población de Ixtacalco se compuso de 1735 habitantes. La mayoría se catalogaron como naturales y solo se registraron algunos de razón. Los datos demográficos que se identificaron fueron el número de hogares, la edad promedio, el índice de masculinidad y los integrantes de los distintos grupos familiares al momento del conteo. Al cotejar la información con los testimonios de la época y los datos de los libros de defunciones se puede comprender mejor el impacto de la epidemia de "fiebres".

## 4. LOS "EPIDEMIADOS" DE IXTACALCO DE 1813

Los conflictos en Cuautla provocaron la creación de un Cuerpo Patriótico Nacional en los pueblos de Ixtacalco y Santa Anita en 1813. Fue conformado por indios realistas que se convirtieron en soldados voluntarios y formaron un gran movimiento popular (Connaughton, 2012: 43). Fue tanta la gente huyendo y peleando que cuando la epidemia de fiebres llegó a la zona lacustre del valle de México comenzó a exterminar a la población de lugares aledaños. La enfermedad se propagó rápidamente y algunos funcionarios públicos organizaron establecimientos provisionales para atender a los enfermos de los pueblos. Los encargados de observar a los contagiados y de reducirlos a los hospitales, se enfrentaron a la falta de recursos para el mantenimiento de las instalaciones y a la resistencia de los indígenas, quienes preferían permanecer en sus casas en lugar de acudir a los improvisados lazaretos. Desde los primeros meses del año los contagios se incrementaron dramáticamente, el "gobernador y república de Ixtacalco" José Luis Vázquez solicitó el 6 de febrero de 1813, se le asignaran de sus arcas de comunidad trescientos pesos para las necesidades que surgieron debido a la "epidemia de fiebres" 12.

Cabe puntualizar que en la zona lacustre del valle de México, las acequias y canales no siempre se encontraban en situaciones saludables, pues muchas veces se vertían en sus corrientes desperdicios que provocaban condiciones perjudiciales para la salud de los habitantes. Ignacio González Polo (1984: 39) indica que cuando el canal no era desazolvado se volvía fuente de moscos transmisores de enfermedades. El agua no siempre limpia, se usaba para el riego agrícola y muchas veces provocó infecciones gastrointestinales entre la población. Andrés Reséndiz Rodea (2003: 77-98) declara que antes de llegar a la ciudad de México, las aguas del canal no presentaban mayor contaminación, pero pasando la garita de la Viga la cantidad de casas e industrias aumentaba y estas arrojaban sus desechos al canal. Las curtidurías, rastros e industrias químicas vertían sus desperdicios en las aguas y las inmundicias contaminaban la parte oriente de la Ciudad de México. Para explicar las enfermedades surgieron teorías como la del miasma que fue dominante durante el siglo XIX. Charles Volcy (414) explica que las miasmas eran exhalaciones pútridas, vapores o gases liberados por la materia orgánica en descomposición. Las enfermedades se formaban de la unión de varios gases o el desequilibrio entre los mismos. Se creía que se difundían por el aire y al ser inhalados por las personas se enferman, porque cualquier mal olor fue sinónimo de contagio y muerte.

Debido a la falta de hospitales adecuados y de medidas de prevención se perdieron muchas vidas en la parroquia. Los testimonios de los médicos señalan que la población desconfió de los métodos de aislamiento y se negaron a recluirse provocando mayores contagios. Se puede reconocer la magnitud de la epidemia en Ixtacalco gracias al testimonio del médico Luis Montaña del 21 de mayo de 1813:

<sup>12</sup> AGN, Instituciones Coloniales, Vol. 8, f. 9.

Los naturales de Ixtacalco han visto interrumpida su actividad agrícola y comercial, además son víctimas de su propia insubordinación y de la virulencia de las epidemias. Los pobres en su mayoría indígenas, en el transcurso de su enfermedad no cuentan con abrigo y medicamentos adecuados<sup>13</sup>.

El galeno tuvo una gran relevancia en el tratamiento de la enfermedad. El *Diccionario Universal de Historia y de Geografía* (1854: 513) consignó que la epidemia de 1813 probó el empeño incansable, pues atendió enfermos, recorrió hospitales y consagró sus conocimientos en la atención del "pueblo indigente".

Para el 5 de junio de 1813, las autoridades virreinales mandaron a los pueblos de Ixtacalco, Churubusco y la Magdalena Mixihuca a los gobernadores de las parcialidades de San Juan y Santiago: Don Francisco Galicia y Don Manuel Santos Bargas. Su misión fue crear hospitales provisionales y convencer a los indios enfermos a que se recluyeran en los mismos sin conseguirlo al inicio. Informaron que no todos los enfermos se aislaron e intentaron descubrir la razón por la cual los indígenas se negaban a acudir a los establecimientos. Según los funcionarios, muchos contagiados no se acercaban a los lazaretos pues los encargados tenían que salir a medicar a pesar de que estaban bien arreglados y asistidos. La prensa médica del siglo XIX mencionó que durante la epidemia la población desconfió de los métodos clínicos y se volcó hacia los remedios de curanderos, así como a rogativas y procesiones religiosas que tampoco detuvieron la enfermedad. En un ensayo sobre el tifo, el doctor decimonónico José Olvera (1881: 19) aseguró que "el vulgo" al presenciar los fracasos de los médicos, "tuvo más fe en el empirismo ciego de los curanderos [...] que se valía de medios inertes que no detenían la naturaleza de la enfermedad". Diversos documentos muestran que la charlatanería se multiplicaba durante las epidemias a pesar de las multas y penas a los falsos médicos. José Ortiz Monasterio (2004: 43) aseveró que en la mentalidad popular "el médico representaba la imagen de la sabiduría", pero durante la enfermedad se recurría a quien estuviera más próximo o proporcionara mayores probabilidades de alivio. Muchas veces "el curandero y el charlatán no sólo eran aceptados por la sociedad, sino que en ocasiones llegaban incluso a ser más favorecidos que los verdaderos médicos".

Los reportes de los regidores señalaron que el hospital provisional instalado en Ixtacalco podía albergar 22 hombres y 10 mujeres. Documentaron que el edificio era "húmedo e incómodo" y quizás esas fueron otras razones por las cuales los enfermos no se internaban, además de no contar allí con el apoyo familiar pues los lazaretos aislaban a los enfermos para intentar controlar los contagios. Cabe resaltar que el día de la visita de los funcionarios había en el hospital cinco hombres y ocho mujeres en sus respectivos petates. El encargado del lugar era el maestro de la escuela quien informó que no había medicinas, ni tampoco tenían alimentos (no se indica si hubo médico, cirujano u otro sanitario en la localidad). Expresó a los regidores que muchos otros enfermos se encontraban en sus chozas y carecían de alimentos, medicinas y atención médica. Informó que en una lista previa se calculaba que había alrededor de 170 contagiados, pero a la llegada de los funcionarios se presumían más de 200 casos que

<sup>13</sup> AGN, Instituciones coloniales, Vol. 65, Exp. 6, f. 267.

presentaban calenturas que los llevaban a la muerte<sup>14</sup>. Para el 16 de junio de 1813 los regidores continuaban sus intentos por erradicar la epidemia, reportaron que habían logrado persuadir a algunos habitantes de que se recogieran en los hospitales provisionales de Ixtacalco y Mixihuca, aunque especificaron que en Churubusco no fue posible instalar un lazareto. En sus informes aceptaron que la mayoría de los enfermos seguían en sus casas y reportaron que fue difícil llevar un control de los difuntos<sup>15</sup>.

La falta de un conocimiento acerca de la enfermedad ocasionó que los galenos de la época no supieran con exactitud qué medicinas usar, y muchos utilizaron con escasos resultados varios tipos de remedios, infusiones y brebajes. Además, las autoridades dieron la orden de asear las casas y las calles, prohibieron las reuniones públicas y establecieron que los enfermos debían permanecer en rigurosa cuarentena. También se organizaron "juntas de sanidad" que intentaban mantener limpias las vías públicas, los canales, los rastros, los animales, etc. (Tucker Thompson, 1998: 39). Desafortunadamente la mayoría de las medidas no dieron resultado pues escasearon los recursos para mantenerlas y aliviar la convalecencia de los enfermos. Según Concepción Lugo Olín (1994: 80-81), las comunidades más pobres estuvieron la mayoría del tiempo abandonadas a su suerte y fue ahí donde hubo muchas muertes por la falta de una adecuada atención de las autoridades virreinales.

Debido a la magnitud de la epidemia, los regidores enviados por las autoridades y encargados de atender la infección en los pueblos de Ixtacalco, Churubusco y la Magdalena Mixihuca, desconocían con exactitud el número de enfermos. Los reportes de los funcionarios emitidos en julio variaron acerca de la cantidad de contagiados, Francisco Galicia mencionaba en sus declaraciones 330 infectados y Manuel Santos Bargas contó 224 sin incluir a Mixihuca<sup>16</sup>. Según sus testimonios la situación fue alarmante, la mortandad se exacerbó en esas parroquias por los pocos recursos para la atención elemental de los enfermos, como lo menciona el funcionario virreinal Ramón Gutiérrez del Mazo del Ayuntamiento de la ciudad de México:

Las noticias con que se halla cada día más atacada la población por la epidemia que aumenta el número de muertos, y por la malignidad de ella; pero ¡Que dolor! para el ayuntamiento al verse sin arbitrios y que por lo mismo se ve forzada a abandonar a la voracidad del mal a los infelices contagiados [...]<sup>17</sup>.

Para septiembre de 1813, las autoridades no sabían con exactitud cuánto había afectado la enfermedad a la población aledaña a la ciudad. Los mandos solicitaron informes a las distintas jurisdicciones para que comunicaran cuántos estaban enfermos, cuántos se habían curado y cuántos habían muerto<sup>18</sup>. Según Andrés Lira (1995: 36), entre

<sup>14</sup> Ibiíd., 65, ff. 271-272.

<sup>15</sup> Ibiíd., ff. 278-279.

<sup>16</sup> AGN, Instituciones Coloniales, Vol. 46, ff. 273 y 276.

<sup>17</sup> AGN, Epidemias, Vol. 8, f. 70.

<sup>18</sup> AGN, Instituciones Coloniales, caja 2759, exp. 26, f. 1.

los mismos funcionarios había discrepancias entre cómo tratar y registrar los efectos de la epidemia, algunos consideraban que no tenían responsabilidad sobre los pueblos foráneos y los gobiernos de los pueblos se sentían a disgusto con el trato recibido por los funcionarios. Las autoridades del pueblo no dejaron de presentar quejas a los representantes del régimen virreinal y señalaron una gran diferencia entre el trato que recibieron los habitantes de la ciudad y los indígenas pobres de los pueblos aledaños, pues a pesar de que se habían absorbido parte de sus bienes de comunidad<sup>19</sup>, hubo un rechazo a incorporarlos a los presupuestos de gastos médicos. Para el 22 de octubre se elaboró un informe que avisaba la baja en el número de contagiados y las autoridades dieron por terminada la epidemia de "fiebres" (González Polo, 1984: 39). No se sabe si los funcionarios revisaron los registros eclesiásticos para conocer el número de muertes, ni que coordinación hubo con el clero secular pues en los libros parroquiales registraron el aumento de la mortandad provocada por la epidemia de fiebres.

## 5. LOS LIBROS DE ENTIERROS DE IXTACALCO DE 1813

Las partidas de defunciones de la parroquia de San Matías Ixtacalco ayudaron a determinar cuánto afectaron las fiebres a la población indígena del lugar. Cabe aclarar que al registrar las partidas de difuntos el término "fiebres" apareció con frecuencia como causa de muerte, el cura no señaló ninguna enfermedad en concreto y en la época fue difícil identificar el tipo de enfermedad que acabó con miles de personas. En este artículo se utilizaron los datos de defunciones de los años de 1812, 1813 y 1814 para compararlos y distinguir sus diferencias. Los registros localizados fueron clasificados por los curas en cuatro grupos: adultos, adultas, párvulos y párvulas. El cura no anotó la edad del difunto al morir y las doncellas, viudas, solteros y viudos fueron clasificados como adultas y adultos en los volúmenes. En ningún caso anotó la edad del difunto y pocas veces escribió la causa de la muerte. La mayoría de los registros que se utilizaron en esta investigación se asentaron en el libro número 8 que se comenzó el 26 de febrero de 1813 y se terminó el 20 de febrero de 1815. La mayoría de las partidas fueron firmadas por el cura Manuel Morales quien anotó las defunciones muy juntas para economizar espacio. Registró también el nombre, el estamento social y el pueblo o barrio de adscripción. Sobre los denominados párvulos, el Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española (1783) comunicó que eran todos los niños pequeños sin mencionar edad ya que quedaba su clasificación a consideración del cura. Pedro Canales Guerrero (2006: 73) asevera que los naturales son dejados de llamar así cuando alcanzan la edad adulta que calcula en trece años para los hombres y doce para las mujeres. Asegura que es a partir de esa edad cuando los más aptos se

<sup>19</sup> Según Luis Jauregui (1999: 135), los funcionarios reales vigilaban las tesorerías de los bienes de comunidad de los pueblos, esta vigilancia le convenía a la corona pues de ahí extrajo caudales cuando fue necesario. Se solicitaba a los subdelegados de Nueva España que enviaran noticias sobre como administraban los fondos de las cajas de comunidad, así como otros bienes propiedad de la república de indios.

reproducen para dejar descendencia con las defensas inmunológicas necesarias para resistir las enfermedades durante sus primeros años. La población femenina y masculina que rebasaba esa edad sin casarse fue considerada como doncellas y solteros respectivamente.

Después de contabilizar y capturar en una hoja de cálculo las partidas de defunciones, se concluye que el total de registros en 1812 fue de 145 personas. Los adultos fueron el grupo más afectado con 48 difuntos (29%), siguieron muy de cerca por las adultas con 46 decesos (28%), después los párvulos con 32 (27%) y al final las párvulas con 19 (16%) (gráfico 1). La mortandad en los adultos jóvenes fue a causa de los primeros brotes de tifo que empeoraron en los últimos meses del año: el número más alto de defunciones se dio en diciembre con 23 unidades y el más bajo fue marzo y abril con 5 decesos cada uno (gráfico 2). Los libros parroquiales no dan datos precisos acerca de la edad del difunto al morir y sólo en algunos casos dan las causas de la muerte, como por ejemplo la partida del 30 de octubre:

Adulta

Agustina Bartola

India de Ixtacalco

En esta parroquia a treinta de octubre de mil ochocientos doce yo el cura di sepultura eclesiástica al cuerpo de Agustina Bartola de quien quedo viudo Pedro Nolasco indios de este pueblo recibió los sacramentos murió de fiebre y lo firmé.

B. Manuel Morales<sup>20</sup>.

El conteo de partidas arrojó que en 1813 fallecieron 607 feligreses y en los registros parroquiales ya se asienta con mayor frecuencia como causa de muerte las "fiebres". La mayoría de los afectados fueron otra vez los adultos jóvenes de ambos sexos que juntos sumaron 371. Los párvulos también resultaron afectados y los siguieron con 236 fallecidos. Si comparamos estas cifras con los números de 1812 se descubre una diferencia de 462 personas. Cabe señalar que casi todos los difuntos eran vecinos de la parroquia y es difícil determinar cuántos venía huyendo de la guerra y el hambre. Lo que es diferente con relación al año anterior es el registro parroquial de un desconocido:

Se ignora su nombre

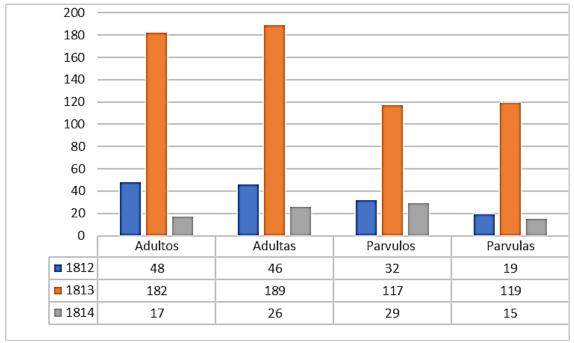
En esta parroquia a veinte y tres de abril de mil y ocho cientos trece. Yo el cura di sepultura eclesiástica a un forastero cuyo nombre se ignora y para que conste lo firme.

B. Manuel Morales

<sup>20</sup> APSM, caja 23, vol. 8, foja 52.

Cecilia Rabell (1990: 45) sugiere que cerca de una cuarta parte de las defunciones registradas en las ciudades durante las epidemias fueron de personas fuereñas. Hubo verdaderos flujos de gente desventurada que en su búsqueda de seguridad contribuían a que las enfermedades se expandieran, pues los principales caminos se convertían en rutas de contagio para las comunidades.

**Gráfico 2**Defunciones en la parroquia de San Matías Ixtacalco 1812, 1813 y 1814



Fuente: APSMI, Defunciones, caja 23, Vol. 8. Elaboración propia.

El conteo de defunciones ocurridas en 1813 arrojó que las mujeres de la parroquia de Ixtacalco fueron el grupo que más elementos perdió con 189 decesos (31,12%), le siguieron de cerca los hombres con 182 (29,98%), los párvulos quedaron en tercer lugar con 117 (19,30%) y las párvulas al final con 119 (19,60%) (gráfico 1). Los meses de mayo, junio y julio fueron los más trágicos para la población, aunque el mes de agosto tuvo una caída notoria en la mortalidad que no concuerda con la tendencia de los meses anteriores: posiblemente hubo un inadecuado registro, aunque también se pudo tratar de un rebrote de la enfermedad, pues para septiembre los números vuelven a subir, para bajar totalmente en octubre, noviembre y diciembre (gráfico 2). Los adultos jóvenes fueron más afectados que los párvulos, pues como indica Pedro Canales Guerrero (2017: 18) las epidemias de tifo de 1692, 1735, 1762 y 1813 fueron las más graves para las personas en edad reproductiva. Los registros parroquiales muestran que la enfermedad mutiló a un número importante de familias pues algunas perdieron varios miembros en los meses más terribles como junio y julio.

**ENE FEB** MAR **ABR** MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC ..... 1812 ---1814 

**Gráfico 3**Defunciones en San Matías Ixtacalco 1812, 1813 y 1814

Fuente: APSMI, Defunciones, caja 23, Vol. 8. Elaboración propia.

Para 1814, las defunciones bajaron a 87 difuntos, aunque durante los primeros meses del año se siguieron registrando casos de "fiebres". La tendencia de muertes por estado civil cambió con relación a los años anteriores pues los párvulos se vuelven mayoría con 29 (33%), le siguieron las mujeres con 26 (30%), después los hombres con 17 (20%) y al final las párvulas con 15 (17%) (gráfico 2). Cabe destacar que el mes de agosto tuvo un aumento en las defunciones debido a un brote de "viruelas" (gráfico 3). Al igual que con la epidemia de fiebres, el sacerdote anotó a todos los que murieron a causa de la infección que duro hasta noviembre<sup>21</sup>: la mayoría de los difuntos fueron párvulos y hubo algunos de padres no conocidos quienes probablemente sucumbieron en la anterior epidemia de 1813. Es importante señalar que desde el cuatro de agosto firma las partidas el bachiller Blas Padilla quien ya se preocupa por anotar con más regularidad la causa de la muerte del feligrés.

Aun con el aumento de los difuntos por el brote de viruela en la segunda mitad de 1814, se puede sugerir que tras la sobre mortalidad de adultos de 1813 se vuelve a una situación más "normal" ya que bajan las muertes y se parecen las cifras a las de 1812. Asimismo, los decesos de los párvulos vuelven hacer mayoría pues la mortalidad infantil fue copiosa a principios del siglo XIX. Cabe subrayar que las principales causas de las defunciones infantiles en las comunidades virreinales fueron enfermedades infecciosas, situaciones antihigiénicas en el hogar, falta de cuidados apropiados, una lactancia inadecuada, un destete mal dirigido y la deficiente asistencia médica; por

<sup>21</sup> La viruela estuvo presente en América desde el siglo XVI. El virus mató miles de naturales y solo se controló hasta el siglo XIX cuando se pudo inocular la vacuna en niños expósitos. Gracias a los esfuerzos del doctor Balmis los brotes se hicieron menos intensos entre la población. La enfermedad se pudo erradicar debido a la vacunación masiva y una vigilancia epidemiológica estrecha en diversas regiones del mundo en el siglo XX (Franco-Paredes et al., 2003: 324).

supuesto también influyeron factores sociales como la ilegitimidad, el abandono y la pobreza (Fernández García, 2006: 461). Investigadoras como Cecilia Rabell (2010: 4) subscriben que las jóvenes que vivían en Nueva España tuvieron una descendencia nutrida ya que el número promedio de hijos debió ser de ocho, "suponiendo, que todas las mujeres sobrevivieran hasta los 40 años aproximadamente".

Se intentó cotejar la información de las defunciones con los bautizos para conocer como fueron afectados por la epidemia, desafortunadamente no se localizaron datos pues existe una laguna en el registro de nacimientos que abarca desde 1811 hasta 1814. No está el libro y hace falta investigar el motivo de dicha desaparición ya que los curas de Ixtacalco llevaron con gran celo los registros. Es muy probable que la guerra de independencia, las enfermedades y la difícil situación económica causaran un descontrol que evitó una anotación regular, aunque también es posible que el libro se perdiera a lo largo del tiempo. Afortunadamente los volúmenes de matrimonios se conservan y permiten conocer las uniones en el periodo de estudio: en 1812 se contabilizaron 49 matrimonios, en 1813 bajan hasta acumular 20 y en 1814 aumentaron a 90. La ampliación es evidente pues muchos volvieron a contraer nupcias para reponer las parejas destruidas durante la epidemia, pues como afirma José Gustavo González Flores (2015: 54), las pestes que afectaron a la población adulta provocaron dos situaciones: un aumento en las segundas nupcias debido a que los viudos se volvían a casar y un descenso en los bautizos de los siguientes años.

# **CONCLUSIÓN**

Los libros de defunciones de la parroquia de Ixtacalco permitieron la comparación antes, durante y después del contagio, y luego de contabilizar las partidas se descubrió que las mujeres y los hombres adultos fueron los más afectado durante la epidemia. También se identificó que mayo, junio y julio fueron los más difíciles para la población: como en otros lugares, la época más calurosa del año provocó un crecimiento demográfico lento debido a la muerte de adultos de ambos sexos. Lo anterior no quiere decir que los párvulos no sufrieran un incremento importante en el número de muertes, probablemente fueron más de los registrados ya que durante toda la época virreinal hubo un deficiente registro de muertes infantiles. Hace falta un estudio más extenso de los archivos de la parroquia de Ixtacalco para conocer a detalle como este descenso de la población afecto la evolución demográfica en años posteriores, así como cuánto tiempo le llevó recuperarse de las "fiebres". También falta analizar los archivos de las parroquias aledañas para acumular más datos demográficos sobre la región lacustre y contribuir con estudios estadísticos sobre sus comunidades.

Cabe destacar que al estar el pueblo cerca de una transitada vía de comunicación fue un polo de atracción para nuevos recién llegados, además, la constante desecación de lagos y canales permitió nuevos terrenos de uso habitacional para nuevas familias. Se puede inferir que estos nuevos pobladores repusieron a los fallecidos y conformaron

nuevos núcleos familiares que restablecieron a los desaparecidos a lo largo del siglo XIX. Conforme los años fueron avanzando la Ciudad de México absorbió los pueblos aledaños, Ixtacalco no fue la excepción y actualmente la parroquia queda dentro de la alcaldía de Iztacalco, es una de las zonas con más alta densidad demográfica, y es notoria por sus asentamientos irregulares y su alta marginalidad. En el lugar donde antes hubo canales y chinampas hoy surgen grandes asentamientos urbanos como el Campamente Dos de Octubre y la Unidad Infonavit Ixtacalco. Los barrios antiguos continúan como una herencia virreinal en medio de la mancha urbana y sus feligreses siguen rindiendo culto en las iglesias virreinales. Al momento de realizar esta investigación azotaba en el mundo una pandemia de Covid 19, y al igual que en 1813, se pidió a los enfermos aislarse y permanecer en cuarentena. Como en el pasado el pueblo de Ixtacalco recibe el embate de un nuevo mal y aún faltan por descubrir las consecuencias entre la población presente.

#### **ARCHIVOS**

Archivo General de la Nación México (AGN)

Archivo Parroquial de San Matías Ixtacalco

Biblioteca Nacional de España (BNE)

Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM)

## **BIBLIOGRAFÍA**

ARGÜELLES GONZÁLEZ, Alina (2005): "San Matías Apóstol", *Inventarios de Archivos Parroquiales*, VII Vicaria, México, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, pp. 33-34.

BARCIA ZEQUEIRA, María Del Carmen (2000): "Una Mirada Social a las Familias. Su Reflejo en Censos y Padrones (1870-1919)", *Revista de Indias*, LX, 219, pp. 453-475.

BARRETO MESSANO, Isabel (2009): "Padrones y Archivos Parroquiales en el Uruguay: Desafíos y alternativas en el estudio de las poblaciones histórica", Posibilidades para el estudio de poblaciones históricas, 9, pp. 95-116.

CARMONA, Juan Ignacio (2005): Enfermedad y sociedad en los primeros tiempos modernos, Sevilla, Universidad de Sevilla.

CANALES GUERRERO, Pedro (2017): "Historia natural del tifo epidémico: comprender la alta incidencia y rapidez en la transmisión de la Rickettsia prowazekii", en GONZÁLEZ FLORES, Gustavo (coord.), *Epidemias de matlazahuatl, tabardillo y tifo en Nueva España y México*, México, Quintanilla Ediciones, pp. 11-23.

(2006): "Propuesta metodológica y estudio de caso ¿Crisis alimentarias o crisis epidémicas? Tendencia demográfica y mortalidad diferencial, Zinacantepec, 1613-1816", en NAVARRETE GÓMEZ, David (coord.), Problemas demográficos vistos desde la historia: análisis de fuentes, comportamiento y distribución de la población en México, siglos XVI-XIX, América Molina del Villar, México, CIESAS, pp. 67-116.

CONNAUGHTON, Brian (2012): "Estudio Introductorio", en *Miscelánea del curato de Ixta-calco (1831-1832) de Manuel Espinosa de los Monteros*, México, UAM, pp. 20-78.

COOPER, Donald B. (1965): Epidemic Disease in Mexico City, 1761–1813: An Administrative, Social, and Medical Study, Austin, University of Texas Press.

COVARRUBIAS, José Enrique (2005): En busca del hombre útil: un estudio comparativo del utilitarismo neomercantilista en México y Europa, 1748-1833, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

CUÉLLAR, José Tomás (1890): *La Linterna Mágica*. *Segunda Época*, Barcelona, Tipolitografía de Hermenegildo Miralles.

Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española de 1780, Madrid, La viuda de Don Joaquín Ibarra.

Diccionario Universal de Historia y de Geografía (1854): México, Imp. de F. Escalante, Vol. V.

Famous parks and gardens of the world (1880): London, T., Nelson and Sons.

FERNÁNDEZ GARCÍA, Andrea (2006): "La imagen de la muerte infantil en el siglo XIX", en AMADOR CARRETERO, Pilar; ROBLEDANO ARILLO, Jesús y RUIZ FRANCO, Rosario (eds.), Cuartas Jornadas Imagen, Cultura y Tecnología, Madrid, Universidad Carlos III, Editorial Archiviana, pp. 461-472.

FRANCO-PAREDES, Carlos; Lammoglia, Lorena y Santos-Preciado, José Ignacio (2004): "Perspectiva histórica de la viruela en México: aparición, eliminación y riesgo de reaparición por bioterrorismo", *Gaceta médica de México*, 140, 3, pp. 321-328.

GARCÍA CUBAS, Antonio (1890): *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaria de Fomento, Vol. 4.

GIBSON, Charles (1967): Los aztecas bajo dominio español, México, Siglo XXI.

GONZALBO AIZPURU, Pilar (1992): "La familia y las familias en el México colonial", *Estudios Sociológicos*, X, 30, pp. 694-710.

GONZÁLEZ FLORES, José Gustavo (2020): "La epidemia de tifo y la guerra insurgente en el oriente de Michoacán, 1813-1814", *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad,* 40, 159, pp. 147-169.

GONZÁLEZ POLO, Ignacio (1984): *Reflexiones sobre la Ciudad de México*, México, Departamento Distrito Federal.

HERNÁNDEZ SÁENZ, Luz María (2018): Carving a Niche: The Medical Profession in Mexico, 1800-1870, Montreal, McGill-Queen's Press.

LIRA, Andrés (1995): Comunidades Indígenas frente a la Ciudad de México, México, El Colegio de México.

LÓPEZ SARRELANGUE, Delfina E. (1991): "Población Indígena de la Nueva España en el siglo XVIII", *Hispanic American Historical Review*, 71, 3, pp. 531-577.

LUGO OLÍN, Concepción (1994): "Una epidemia de Tifo en Cuautitlán", *Relaciones*, 10, 58, pp. 75-92.

MALVIDO, Elsa (2006): La población siglos XVI al XX, México. México, Océano/UNAM.

MÁRQUEZ MORFÍN, Lourdes (1994): La desigualdad ante la muerte en la Ciudad de México: el tifo y el cólera. México, Siglo XXI.

MÁRQUEZ MORFÍN, Lourdes y Hernández Espinoza, Patricia Olga (2016). "La esperanza de vida en la ciudad de México (siglos XVI al XIX)", Secuencia, 96, pp. 6-44.

MÉNDEZ MAÍN, Silvia María (2010). "Dinámica de la población. Siglos XVI al XXI y perspectivas a futuro", en FLORESCANO, Enrique y ESCAMILLA, Juan Ortiz (coords.), Atlas del patrimonio natural, histórico y cultural de Veracruz II, Comisión del Estado de Veracruz para la Conmemoración de la Independencia Nacional y la Revolución Mexicana, Universidad Veracruzana, pp. 117-152.

MOLINA DEL VILLAR, América (2006): "Comportamiento y distribución de la población en Santa María de Guadalupe, Atlacomulco, 1679-1860", en *Problemas demográficos vistos desde la historia: análisis de fuentes, comportamiento y distribución de la población en México, siglos XVI-XIX*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

\_\_\_\_\_ (2015): "El tifo en la ciudad de México en tiempos de la Revolución Mexicana, 1913-1916", *Historia mexicana*, 64, 3, pp. 1163-1247.

MONTAÑA, Luis (1817): Modo sencillo y fácil de socorrer a los enfermos donde no haya médicos que los asistan, y cuya eficacia y seguridad se experimentó el año de 1813, México, Imprenta de Mariano Zúñiga y Ontiveros.

MORIN, Claude (1972): "Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social novohispana", *Historia Mexicana*, 3, 83, pp. 389-418.

NETZAHUALCOYOTZI MÉNDEZ, Marciano (2018): "Muertos y sobrevivientes de la epidemia de tifo de 1813 en la parroquia de San Pablo Apetatitlan, Tlaxcala", *Fronteras de la Historia*, 23, pp. 184-217.

O'HARA, Matthew D. (2010): A Flock Divided: Race, Religion, and Politics in Mexico, 1749–1857, Durham, Duke University Press.

- OLVERA, José (1881): "Unas cuestiones que pueden interesar a los que se proponen estudiar el tifo", *El Observador Medico*, 6, pp. 17-26.
- ORTIZ ESCAMILLA, Juan (2014): Guerra y gobierno: Los pueblos y la independencia de México, 1808-1825, México, El Colegio de México.
- ORTIZ MONASTERIO, José (2004): "Agonía y muerte del Protomedicato de la Nueva España, 1831. La categoría socioprofesional de los médicos", *Historias*, 57, pp. 35-49.
- PAYNO, Manuel (1855-1856): "Ixtacalco", *México y sus alrededores*. Colección de sus trajes y monumentos, Decaen, p. 23.
- PERALTA FLORES, Araceli (2009): "El canal, puente y garita de La Viga", en LONG TOWELL, Janet y ATTOLINI LECÓN, Amalia (coord.), Caminos y mercados de México, México, UNAM/INAH, pp. 459-468.
- RABELL ROMERO, Cecilia (1990): La población novohispana a la luz de los registros parroquiales. Avances y perspectivas de Investigación, México, UNAM.
- \_\_\_\_\_ (2010): "La transición demográfica en México", en Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, pp. 1-33.
- RESÉNDIZ RODEA, Andrés (2003): "Lo húmedo y lo seco. Fronteras y polarización social en la plástica mexicana del siglo XIX", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, XXV, 83, PP. 77-98.
- RIVERA CAMBAS, Manuel (1882): *México pintoresco, artístico y monumental*, México, Imprenta de la Reforma.
- RODRÍGUEZ SALA, María Luisa y Ramírez Ortega, Verónica (2020): "La Epidemia de 'fiebres misteriosas' de 1813 en la ciudad de México", *Resonancias* (mayo). https://www.iis.unam.mx/blog/la-epidemia-de-fiebres-misteriosas-de-1813-en-la-ciudad-de-mexico/
- SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco (2000): "Una Aplicación Metodológica a la Demografía Urbana: Padrones Parroquiales en Granada", *Chronica Nova*, 27, pp. 199-215.
- SÁNCHEZ MONTIEL, Juan Carlos (2009): "Formación de ayuntamientos constitucionales y un nuevo sistema de representación política en los pueblos—misión de Rioverde, San Luis Potosí, 1812–1826", Estudios de historia moderna y contemporánea de México, 37, pp. 37-69.
- SÁNCHEZ SANTIRÓ, Ernest (2004) : "La población de la ciudad de México en 1777", Secuencia, 60, pp. 31-56.
- TALAVERA IBARRA, Oziel Ulises (2018): "Las crisis de mortalidad en Valladolid-Morelia, Pátzcuaro y Uruapan, Michoacán, México, (1631-1860)", Revista de Demografía Histórica, 36, 2, pp. 125-166.

TANCK DE ESTRADA, Dorothy (1999): Pueblos de indios y educación en el México colonial, 1750 – 1821, México, Colegio de México.

TUCKER THOMPSON, Ángela (1998): Las otras guerras de México. Guanajuato, La Rana.

VIESCA-TREVIÑO, Carlos (2010): "Epidemias y enfermedades en tiempos de la Independencia", Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social, 48, 1, pp. 47-50.

VOLCY, Charles (2007): "Historia de los conceptos de causa y enfermedad: paralelismo entre la Medicina y la Fitopatología", *latreia*, 20, 4, pp. 407-421.